

000621

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO

A los DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, se lleva a cabo la sesión prevista del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, encontrándose en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, el señor Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi, la señora Subsecretaria Administrativa Ctdra. Graciela Judith González y la Dra. Romina Martínez y, comunicándose mediante el sistema digital provisto por Microsoft MS Teams (conforme consta en la grabación, capturas de pantalla realizadas y síntesis de actividad que informa el sistema), el señor Vicepresidente Dr. Mauro Benente, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Alfredo Diego Bonanno, Dr. Humberto Bottini, Dr. Jorge Alberto D'Onofrio, Dr. Marcelo Jorge García, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Sandra Silvina Paris, Dr. Damián Alcides Pimpinatti, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Gustavo Soos, Dr. Esteban Federico Taglianetti, Dr. Facundo Miguel Tignanelli y Dr. Marcos Darío Vilaplana, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Suplentes Dr. Juan Pablo Allan (quien

152000

suple a su titular), Dra. Adriana Cecilia Coliqueo, Dra. Gabriela Demaría, Dra. Débora Sabrina Galán, Dra. Susana Haydée González, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini (quien suple a su titular), Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien suple a su titular) y Dr. Pablo Gabriel Quaranta; el Director de la Escuela Judicial Dr. Guillermo Raúl Moreno y el señor Prosecretario Dr. Daniel Hugo Anglada, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

**SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----**

**MARTES 02/ 03/ 21. -----**

**HORA 09:00. -----**

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informes de Secretaría. Estado de los concursos.-----
4. Informe Consejo Directivo Escuela Judicial. -----
5. Inscripciones y exámenes escritos. -----
6. Elaboración de orden de mérito en concursos. -----
7. Informe Sala Examinadora Examen Oral. -----
8. Pedido de revisión Examen oral. -----
9. Designación de personal. -----
10. Análisis de solicitudes de compensaciones por bloqueo de títulos. -----

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

11. Determinación de fecha y hora de inicio de próxima sesión. -----

**APERTURA DE LA SESIÓN:** Encontrándose vinculados mediante el sistema digital el número suficiente de Consejeras y Consejeros, siendo las nueve horas y doce minutos, se declara abierta la sesión presidiéndola el señor Vicepresidente Dr. Mauro Benente. -----

**APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR:** Las Consejeras y los Consejeros presentes que participaran en la sesión del día 23 de febrero de 2021, aprueban el acta respectiva labrada en la oportunidad. -----

**INFORME DE PRESIDENCIA:** El señor Vicepresidente Dr. Mauro Benente informa al plenario sobre temas inherentes a su función, destacando los siguientes: -----

**a) Llamado para Defensor General y Subdefensor General:** el señor Vicepresidente informa al plenario que se ha publicado la prórroga del plazo de inscripción, establecida hasta el 14 de abril, la cual podrá ampliarse en caso de así disponerlo el Consejo. Las Consejeras y los Consejeros presentes aprueban lo informado. -----

**b) Elaboración de orden de mérito en concursos:** El Dr. Mauro Benente propone al plenario que, en el trámite de los

concursos convocados por cargos de JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2463 (un cargo, vacante n° 4031) y NECOCHEA: 2464 (un cargo, vacante n° 4032) [examen escrito del 20/08/19 y examen oral del 03/03/20], se solicite a la Sala Examinadora integrada por los Consejeros Alak (Pérez Aznar), Costa (Allan), Bottini (Mariani) y Lorences (Quarneti) se sirva establecer una fecha para elaborar el orden de mérito reglamentariamente establecido y proponerlo al plenario. Los integrantes de la Sala Examinadora consienten en informar a la mayor brevedad posible la fecha que establezcan. -----

**c) Exámenes orales en concursos:** el Dr. Benente informa que se han llevado a cabo los exámenes orales en el concurso convocado para cargo de DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2467 (un cargo, vacante n° 4036 [examen escrito del 14/08/19] el día 24 de febrero y el día 12 de marzo desde las 9 horas se llevarán a cabo los exámenes orales en los concursos convocados para cargos de JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2470 (un cargo, vacante n° 4039), LOMAS DE ZAMORA: 2471 (un

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

cargo, vacante n° 4040), SAN ISIDRO: 2472 (un cargo, vacante n° 4041) y SAN MARTÍN: 2473 (un cargo, vacante n° 4042) [examen escrito del 29/10/19]. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento y aprueban lo actuado. -----

**d) Informe sobre visita al predio de Tecnópolis por exámenes escritos del Consejo de la Magistratura de la Nación:**

El señor Vicepresidente informa que se visitó el día viernes 26 de febrero, con la Subsecretaria Administrativa, el Analista en Computación Iván Tries y el Secretario, el predio de Tecnópolis donde la Comisión de Selección y Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación ha dispuesto tomar exámenes escritos entre los meses de febrero a mayo. La visita permitió observar un salón prolijamente dispuesto con máquinas para recibir a 150 examinandos (según se mencionó tendrían más máquinas disponibles), manteniendo la distancia y condiciones de sanitización establecidas por protocolo. Del diálogo mantenido con integrantes del organismo nacional, surgió la posibilidad de suscribir un convenio marco de colaboración que permita a ambos intercambiar experiencias y recursos en aras de cumplir sus funciones. Las Consejeras y los

Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado y encomiendan al señor Vicepresidente que realice las gestiones para ello. -----

**e) Concursos con vacantes condicionales:** el Dr. Mauro Benente informa que se continúa digitalizando el material correspondiente a los concursos en los cuales se cumplieran las condiciones que afectaran su convocatoria. Sin perjuicio de ello señala que, en atención al tiempo transcurrido desde los exámenes tomados, sería útil solicitar a los postulantes una actualización de sus antecedentes, oportunidad que permitiría también conocer el mantenimiento de su aspiración. Las Consejeras y los Consejeros presentes aceptan la propuesta efectuada y disponen efectuar los requerimientos señalados. -----

**INFORME DE SECRETARIA DEL ESTADO DE LOS CONCURSOS EN**

**TRÁMITE:** El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Estado de los Concursos en trámite, y del Informe de Secretaría que se distribuyeran por vía electrónica y se adjuntan a la presente formando parte integrante de la misma. -----

**SOLICITUD DE REMISIÓN DE ANTECEDENTES CONCURSO DE JUEZ DE**

**TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL:** Habiendo analizado el estado de

000624

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

los concursos en trámite, a instancias del Dr. Mauro Benente, el Consejo de la Magistratura dispone encomendar a la Secretaría la remisión por correo electrónico a las Consejeras y a los Consejeros del material del concurso convocado para JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2404 (un cargo, vacante n° 3964) [examen escrito del día 03/07/18 y examen oral de los días 27/08/19 y 02/09/19]. -----  
Ello con el objeto de establecer las acciones a implementar en el mismo. -----

**AVANCES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS EXÁMENES ESCRITOS**

**DURANTE LA PANDEMIA:** Luego de un extenso intercambio de propuestas a los fines de implementar los exámenes escritos reglamentariamente exigidos para el trámite de los concursos, las Consejeras y los Consejeros presentes disponen que, sin perjuicio de los avances en la implementación de un convenio con el Consejo de la Magistratura de la Nación para poder utilizar los recursos por ese Organismo instalados en Tecnópolis, las organizaciones que nuclean a abogadas y abogados y a magistradas y magistrados efectúen un relevamiento de las disponibilidades existentes en las cabeceras de los Departamentos Judiciales a los fines de poder implementar



la realización de las pruebas escritas de manera descentralizada. -----

**CUARTO INTERMEDIO:** Siendo las diez horas y nueve minutos, ante inconvenientes técnicos detectados en la conexión, se dispone pasar la sesión a un cuarto intermedio y reanudarla a las diez treinta horas. -----

**REAPERTURA DE LA SESIÓN:** Siendo las diez horas y treinta y nueve minutos, encontrándose conectados el número suficiente de Consejeras y Consejeros, se dispone la reapertura de la sesión para continuar con el tratamiento de los temas incluidos en el orden del día. -----

**ESCUELA JUDICIAL:** El Dr. Mauro Benente transmite al plenario que se ha dado inicio a las clases sincrónicas de la Escuela Judicial informando respecto de la implementación de las nuevas modalidades para los docentes y los alumnos. Las Consejeras y los Consejeros presentes aprueban lo actuado. -----

**DESIGNACIONES DE PERSONAL:** Habiendo analizado las propuestas de designación efectuadas por el señor Director de la Escuela Judicial Dr. Guillermo Raúl Moreno el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes dicta la siguiente Resolución:-



Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**VISTO:** lo informado por el Consejo Directivo de la Escuela Judicial respecto de la necesidad de incorporación de personal para la misma; y -----

**CONSIDERANDO:** -----

Que la obligatoriedad de la Escuela Judicial ha incrementado la nomina de cursantes en forma exponencial, desde el año 2019/2020. -----

Que para el presente año se incrementó la oferta de cada Curso dictado en la Escuela Judicial según Resolución 2658/2020. -----

Que se ha incorporado la modalidad de dictado de clases sincrónica y en el horario de la tarde. -----

Que por lo expuesto es necesaria la incorporación de personal administrativo. -----

Que habiendo sido evaluados los antecedentes de los postulantes para cubrir los cargos, resulta apropiada la designación a acordar con las misiones y funciones a realizar. -----

Que se hace necesaria la transformación de tres (3) cargos de Oficial Segundo - Nivel 14, de la planta del personal del Consejo de la Magistratura, en tres (3) cargos de Auxiliar Tercero - Nivel 8. -----

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y los  
Consejeros presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Efectuar la transformación de tres (3) cargos  
de Oficial Segundo - Nivel 14, de la planta del personal  
del Consejo de la Magistratura, en tres (3) cargos de  
Auxiliar Tercero - Nivel 8.-----

**Artículo 2°:** Designar en la órbita de la Escuela Judicial y  
en los cargos de Auxiliar Tercero - Nivel 8 - a: -----

Lara, Martin Nahuel      D.N.I. 38.560.100. -----

Rivas Velay, Santiago      D.N.I. 43.860.289. -----

Rueda, Franca Nerea      D.N.I. 40.289.775. -----

**Artículo 3°:** Solicitar al Director de la Escuela Judicial  
que, antes de cumplirse los seis meses desde la  
designación, eleve al Consejo Directivo un informe sobre la  
evaluación de desempeño, de los tres agentes incorporados  
según el artículo anterior. -----

**Artículo 4°:** Regístrese, comuníquese a la Secretaría, a la  
Subsecretaría Administrativa, hágase saber, cúmplase y  
archívese. -----

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**Resolución N° 2660.** -----

**Registro de Secretaría.** -----

**CONCURSOS PARA CARGOS DE JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO:** A

los fines de evaluar las acciones a implementar para avanzar en el trámite de la cobertura de cargos vacantes de Juez de Juzgado de Paz Letrado, las Consejeras y los Consejeros presentes efectúan un análisis del estado de los concursos en trámite y del informe elaborado por la Dra. Romina Martínez que se distribuyera por correo electrónico. Ante ello, considerando el requisito de residencia constitucionalmente exigido por el artículo 173 de la Constitución Provincial y los recursos disponibles para la toma inmediata de exámenes escritos durante la pandemia, el Consejo de la Magistratura resuelve convocar a rendir examen escrito para participar en los procesos de selección para la cobertura de los cargos vacantes de Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de: -----

- CAPITÁN SARMIENTO, Departamento Judicial SAN NICOLÁS;-
- CARMEN DE ARECO, Departamento Judicial MERCEDES; -----
- CORONEL PRINGLES, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA;-
- GENERAL ALVEAR, DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL;-----

- GENERAL LA MADRID, Departamento Judicial AZUL;-----
- ITUZAINGÓ, Departamento Judicial MORÓN; -----
- LAS FLORES, Departamento Judicial AZUL;-----
- LOBERÍA, Departamento Judicial NECOCHEA; -----
- SAN FERNANDO, Departamento Judicial SAN ISIDRO; -----
- SAN MIGUEL, Departamento Judicial SAN MARTÍN; -----

a quienes hayan formalizado su inscripción y justificado los requisitos para participar de los mismos hasta el día 8 de marzo de 2021. -----

**INFORME SALA EXAMINADORA EXAMEN ORAL:** El señor

Vicepresidente Dr. Mauro Benente, en su carácter de integrante de la Sala Examinadora que conforma con los Consejeros Dres. Marcelo Jorge García, Gustavo Soos y Marcos Darío Vilaplana, la cual participara de los exámenes orales llevados a cabo en el concurso convocado para DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2467 (un cargo, vacante n° 4036) [examen escrito del 14/08/19], llevados a cabo el día 24 de febrero del corriente año, informa al plenario respecto de los mismos. Del informe presentado se desprende el siguiente cuadro: -----

Provincia de Buenos Aires  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

<u>N° de Postulante</u>	<u>APELLIDO/S</u>	<u>NOMBRE/S</u>	<u>Puntuación asignada (en números y letras)</u>
0367	SORIA PAZ	RÓMULO	ausente
5816	DUPRAT	AUGUSTO FRANCISCO	60 (sesenta)
4982	VANINI	FABIANA PAOLA	60 (sesenta)

Las calificaciones otorgadas así como las grabaciones de las pruebas se pone a consideración del plenario para ser analizadas en la futura sesión. -----

**APROBACIÓN DE INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE HA ACTUADO EN CONCURSOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA: 2462 (un cargo, vacante n° 4030) [EXAMEN ESCRITO DEL 13/08/19 Y EXAMEN ORAL DEL 09/10/20] RESPECTO DE PEDIDO DE REVISIÓN DE CALIFICACIÓN DE EXAMEN ORAL QUE FUERA PLANTEADO.**

**RESOLUCIÓN:** Habiendo analizado la opinión Académica y de integrantes de la Sala Examinadora vertidas en las actuaciones cuyas imágenes se distribuyeran por correo electrónico, generadas ante un pedido de revisión de la calificación del examen oral, en el trámite del concurso de **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2462 (un cargo, vacante n° 4030) [examen escrito del 13/08/19 y examen oral del 09/10/20]**, el Consejo de la Magistratura, con la



unanimidad de los Consejeros y de las Consejeras presentes,  
dicta la siguiente Resolución: -----

**VISTA** la solicitud de revisión de la calificación de su examen oral, que hiciera el **Dr. GASTON ALEXIS ANIBAL DE MARCO** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 5803), respecto de la prueba oral rendida el día 9 de octubre de 2020 en el marco del concurso para **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL** del Departamento Judicial **MAR DEL PLATA: 2462** (un cargo, vacante n° 4030) [examen escrito del 13/08/19 y examen oral del 09/10/20], por la que se formara el expediente número 5900-214/20; y -----

**CONSIDERANDO:** Que este Consejo dispuso que, respecto de la calificación del examen oral, solo serán procedentes las impugnaciones que se funden en un error o arbitrariedad manifiestos. -----

Que, según fuera informado en las actuaciones de referencia y pudiera ser constatado por los Consejeros analizando la grabación del examen oral, no se advierte error o arbitrariedad en la calificación otorgada al recurrente. --  
Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, -----

Dr. OSVALDO MARCOZZI  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----  
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----  
-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** No hacer lugar al pedido de revisión interpuesto contra la calificación otorgada al examen oral rendido por el Dr. GASTON ALEXIS ANIBAL DE MARCO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 5803), en la prueba oral rendida el día 9 de octubre de 2020 en el marco del concurso para JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2462 (un cargo, vacante n° 4030) [examen escrito del 13/08/19 y examen oral del 09/10/20]. -----

**Artículo 2°:** Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese. -----

**Resolución N°2661.** -----

**Registro de Secretaría.** -----

**BLOQUEO DE TÍTULOS: RESOLUCION Y DIFERIMIENTOS:** Habiendo analizado las solicitudes de compensación por bloqueo de título interpuestas, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes dicta la siguiente Resolución: -----



**VISTO**, lo actuado en el expediente n° 5900-35/2021, en el cual a fojas 1 el señor Director de la Escuela Judicial **Dr. GUILLERMO RAÚL MORENO** solicita tener a bien considerar que se liquide a su favor el adicional por bloqueo de su título de abogado, en un porcentaje del 25% del sueldo, de conformidad a las previsiones del artículo 3° de la Resolución del Consejo de la Magistratura n° 2294; señalando el funcionario presentante que, de prosperar su petición, quedaría inhabilitado totalmente para el ejercicio de sus incumbencias profesionales, a excepción de la docencia y,-----

**CONSIDERANDO**, que a fojas 24 la señora Subsecretaria Administrativa, Contadora Graciela González, eleva las actuaciones de referencia para su consideración, indicando que el Dr. Guillermo Raúl Moreno por Resolución de este Organismo n° 2659 de fecha 14 de enero de 2021 (obrante a fojas 20/23) ha sido designado en su cargo por el término de dos años, habiendo tomado posesión del mismo el día 9 de febrero de 2021 y, que tanto la organización de la Escuela Judicial, como los requisitos para la designación y las específicas funciones del Director de la Escuela Judicial han sido establecidas en la Resolución de este Consejo n°



Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

---

1861 de fecha 4 de junio de 2013 y sus modificatorias (obrante en copia agregada a fojas 5/18 del expediente de referencia).-----

Que a fojas 2/3 obran copia del título de abogado del Dr. Moreno, expedido por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, y Certificado de Matrícula expedido por el Colegio de Abogados de La Plata.-----

Que el artículo 3° de la Resolución n° 2294 establece que la bonificación por bloqueo total del título profesional podrá otorgarse -mediando la conformidad del agente- en razón de la índole y jerarquía de la función asignada, mientras dure el desempeño de la misma y se produzca la afectación exclusiva de su labor.-----

Que "la índole y jerarquía de la función" resultan manifiestamente evidentes en el caso bajo consideración en razón de las específicas funciones y del nivel de revista del funcionario peticionante. Y la afectación exclusiva de su labor, que impone la norma, ha sido asumida por el Dr. Moreno en forma previa a su designación al ser entrevistado por el Consejo el día 14 de enero del corriente año cuando se le hiciera saber que en caso de ser designado "deberá

desempeñar el mismo con una dedicación de tiempo completo”  
y es reiterada en su presentación de fojas 1.-----

Las atribuciones que confieren los arts. 175 de la  
Constitución, 5 in fine, 19 y 22 de la ley 11.868, y 3° de  
la Resolución n° 2294, de fecha 16 de febrero de 2016.-----

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los  
Consejeros presentes,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Otorgar al señor Director de la Escuela  
Judicial Dr. **GUILLERMO RAÚL MORENO** (Nivel 21), el adicional  
por bloqueo total de su título de abogado, a cuyo efecto se  
practicará, por la Subsecretaría del Organismo, la  
notificación o se exigirá la declaración jurada, previstas  
por el artículo 3° in fine de la Resolución n° 2294 del 16  
de febrero de 2016.-----

**Artículo 2°:** Regístrese, hágase saber a la Subsecretaría  
Administrativa, notifíquese al interesado, cúmplase y  
archívese. -----

**Resolución N° 2662.** -----

**Registro de Secretaría.** -----

Provincia de Buenos Aires  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

-----  
 Asimismo dispone diferir para la próxima sesión la consideración de las restantes solicitudes presentadas. ---

**DESIGNACIÓN DE VEEDORAS Y VEEDORES:** Habiendo analizado las propuestas efectuadas, el Consejo de la Magistratura amplía la nómina ya dispuesta y designa para actuar como veedoras y veedores, en los exámenes orales a llevarse a cabo en las sedes de los Colegios de Abogados Departamentales el día viernes 12 del corriente en los concursos de JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2470 (un cargo, vacante n° 4039), LOMAS DE ZAMORA: 2471 (un cargo, vacante n° 4040), SAN ISIDRO: 2472 (un cargo, vacante n° 4041) y SAN MARTÍN: 2473 (un cargo, vacante n° 4042) [examen escrito del 29/10/19], a la siguiente nómina: -----

**Colegio de Abogados del Departamento Judicial La Matanza: -**

- Dr. Daniel Fernando Juan. -----
- Dra. María Myriam Salvo. -----

**Colegio de Abogados del Departamento Judicial San Isidro:--**

- Dra. María Laura Iglesias. -----

**Colegio de Abogados del Departamento Judicial San Martín: -**

- Dra. Adriana M. Ginnobili. -----

- Dr. Horacio J. Monsalvo. -----

Colegio de Abogados del Departamento Judicial Zárate -

Campana: -----


- Dr. Juan Ignacio Cruz. -----

- Dra. Ferreres Mariana Quiroga. -----

CONVOCATORIA A PRÓXIMA SESIÓN: En base a lo dispuesto en el día de la fecha, se dispone convocar a la próxima sesión para el martes 9 de marzo de 2021 a partir de las nueve horas. -----

Siendo las once horas y dieciséis minutos se da por finalizada la sesión convocada para el día de la fecha. ---

Firma el señor Vicepresidente Dr. Mauro Benente. -----

  
Dr. Mauro Benente  
Vicepresidente  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

  
Dr. Osvaldo Favio Marcozzi  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

## ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 02-03-2021

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
15/08/13	<b>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1946</b> (un cargo, vacante n° 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ –pedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (7 ABOG), ENTREVISTAS ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN REVISIONES. CONSULTIVOS (7 ABOG) Y ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTES POR RESOLUCIONES. <ul style="list-style-type: none"> <li>• SE LEVANTÓ LA CONDICIONALIDAD 12/02/21</li> <li>• SE SOLICITARON NUEVOS INFORMES</li> </ul>	16
06/08/15 NUEVAS FECHAS 08/09/15 15/09/15 22/09/15	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184</b> (un cargo, vacante n° 3704 designación Dr. Martín Javier PIZZOLO como Juez Criminal L de Z asiento Avellaneda –pedido cobertura 15/12/14-) y <b>LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185</b> (un cargo, vacante n° 3706 designación Dra. Mariela Gladys BONAFINE como Juez Criminal –ped. cobertura 15/12/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (16 ABOG). REVISIONES RESUELTAS. <ul style="list-style-type: none"> <li>• SE LEVANTÓ LA CONDICIONALIDAD 12/02/21</li> <li>• SE SOLICITARON NUEVOS INFORMES</li> </ul>	66
25/04/17	<b>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2283</b> (un cargo, vacante n° 3821 por designación del Dr. Guillermo CASTRO como Fiscal Gral Departamental en el Depto Jud Avellaneda - Lanús –pedido de cobertura del 13/09/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP). REVISIÓN RESUELTA. <ul style="list-style-type: none"> <li>• SE LEVANTÓ LA CONDICIONALIDAD 12/02/21</li> <li>• SE SOLICITARON NUEVOS INFORMES</li> </ul>	42
01/08/17	<b>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319</b> (un cargo, vacante n° 3871 –pedido cobertura 07/10/16 desierta terna). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). REVISIONES RESUELTAS. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO. <ul style="list-style-type: none"> <li>• SE TRATÓ EL 15/12/2020 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA</li> </ul>	26
05/09/17	<b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 2330</b> (dos cargos, vacantes n° 3883 y n° 3884 creados Ley 14371 pedido cobertura 02/06/15 ternas Consejo 29/10/13 abstractas. DESIERTO 14/03/17 concurso 2212). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC, 1 CP, ABOG 15). SIN REVISIONES. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO. <ul style="list-style-type: none"> <li>• SE POSTERGÓ FECHA DE PROPUESTA SIN FECHA</li> </ul>	2
22/05/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 2406</b> (un cargo, vacante n° 3966 renuncia Dr. GALLARDO –pedido cobertura 01/03/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS. SIN REVISIONES. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO. <ul style="list-style-type: none"> <li>• SE POSTERGÓ FECHA DE PROPUESTA SIN FECHA</li> </ul>	20
19/06/18 Escrito  Y  22/10/19 Oral	<b>DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2400</b> (un cargo, vacante n° 3959 por renuncia del Dr. José Luis VILLADA –pedido de cobertura del 31/10/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 9 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. SIN REVISIONES PARTE ESCRITA. EXAMEN ORAL FINALIZADO. 7 APROBADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (12 CP, 14 CC) Y ORGANISMOS (12). SIN REVISIONES DEL EXAMEN ORAL. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADOS. <ul style="list-style-type: none"> <li>• SE POSTERGÓ FECHA DE PROPUESTA SIN FECHA</li> </ul>	7
03/07/18 (Escrito)  27/08/19 Y 02/09/19 (Oral)	<b>JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2404</b> (un cargo, vacante n° 3964 por renuncia del Dr. CELESIA –pedido de cobertura del 30/11/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 3 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA Y 16 INVOCARON ART. 21. REVISIÓN ESCRITO RESUELTA. EXAMEN ORAL TOMADO. 13 APROBADOS. PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (6 CP) Y ENTREVISTAS (2). SIN REVISIÓN DEL EXAMEN ORAL.	13
30/08/18	<b>DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2414</b> (un cargo condicional, vacante n° 3974 renuncia Dr.	12

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	MARCELLI –pedido cobertura 14/05/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA. • SE INFORMÓ 12/02/21 QUE SIGUE CONDICIONAL	
13/11/18 (ANTERIOR 04/09/18)	<u>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2420</u> (dos cargos: un cargo vacante n° 3980 del Dr. Ramiro Guillermo VARANGOT (1) y un cargo condicional n° 3981 por designación de la Dra. Andrea Susana NICOLETTI (2), ambos como Jueces en los Juzgados en lo Correccional del Departamento Judicial Avellaneda – Lanús, con asiento en Lanús –pedido de cobertura del 14/03/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). SIN REVISIONES. • (1) SE INFORMÓ 12/02/21 QUE SE LEVANTÓ CONDICIONALIDAD • (2) SE INFORMÓ 12/02/21 QUE SIGUE CONDICIONAL	34
13/08/19 (Escrito) Y 09/10/20 Oral	<u>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2462</u> (un cargo, vacante n° 4030 renuncia Dr. Javier Gustavo MENDOZA –pedido cobertura 02/10/18-). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Julio César Alak, Marcelo Jorge García, María Victoria Lorences y Nidia Alicia Moirano. <u>Cuerpo Académico:</u> Dres.: Roberto Daniel Martínez Astorino y Leonardo Gabriel Pitlevnik. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 6 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. PARA ORGANISMOS. SIN REVISIONES –EXAMEN ESCRITO-. EXAMEN ORAL FINALIZADO. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS. ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDO DE REVISIÓN –EXAMEN ORAL-. • PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA	4
14/08/19 (Escrito)	<u>DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2467</u> (un cargo, vacante n° 4036 por renuncia Dra. María Graciela CORTÁZAR pedido cobertura 13/06/18). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Mauro Benente, Marcelo Jorge García, Gustavo Soos y Marcos Dario Vilaplana. <u>Cuerpo Académico:</u> Dres.: Daniel Alfredo Carral, Leonardo Gabriel Pitlevnik, Lily Rosa Flah y María Silvia Morello. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 3 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. PARA ORGANISMOS. SIN REVISIONES –EXAMEN ESCRITO-. PARA EXAMEN ORAL. • UNIDADES TEMÁTICAS NOTIFICADAS A LOS POSTULANTES (26-05-2020) • SE FIJÓ FECHA DE EXAMEN ORAL PARA MAÑANA MIÉRCOLES 24/02/21 A PARTIR DE LAS 14 HS. 3 POSTULANTES DESDE BAHÍA BLANCA Y MORÓN	
20/08/19 (Escrito) Y 03/03/20 (Oral)	<u>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2463</u> (un cargo, vacante n° 4031 por renuncia de la Dra. Silvia Patricia BERMEJO –pedido de cobertura del 27/11/18-) y <u>NECOCHEA: 2464</u> (un cargo, vacante n° 4032 por renuncia del Dr. Oscar Alfredo CAPALBO –pedido cobertura 12/12/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 19 APROBARON PRUEBA ESCRITA PARA EXAMEN ORAL Y ORGANISMOS. REVISIONES RESUELTAS –EXAMEN ESCRITO-. EXAMEN ORAL FINALIZADO. 16 APROBADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. REVISIÓN RESUELTA –EXAMEN ORAL-. SE PIDIÓ ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS (4).	16
29/08/19 (Escrito)	<u>FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales: SAN NICOLÁS: 2468</u> (un cargo, vacante n° 4037 por renuncia del Dr. Héctor Juan TANUS –pedido de cobertura del 26/06/18-) y <u>ZÁRATE – CAMPANA: 2469</u> (un cargo, vacante n° 4038 por renuncia de la Dra. Liliana Alicia MAERO –pedido de cobertura del 24/09/18-). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Alfredo Diego Bonanno, María Victoria Lorences, Gustavo Soos y Esteban Federico Taglianetti. <u>Cuerpo Académico:</u> Dres.: María Graciela Cortázar, Roberto Daniel Martínez Astorino, Lily Rosa Flah y María Silvia Morello. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 4 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. PARA ORGANISMOS. PARA EXAMEN ORAL. CUERPO ACADÉMICO RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN –EXAMEN ESCRITO-. • UNIDADES TEMÁTICAS NOTIFICADAS A LOS POSTULANTES (03-07-2020) • PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA	
22/10/19 (Escrito) y 26/10/20 Oral	<u>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2474</u> (un cargo, vacante n° 4043 por renuncia del Dr. Jorge Osvaldo NOVELLI –pedido cobertura del 13/02/19). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Julio César Alak, Humberto Bottini, María Victoria Lorences y Gustavo Soos. <u>Cuerpo Académico:</u> Dres.: Ana Mabel Eserverri y Francisco Agustín Hankovits. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 11 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA.. REVISIONES RESUELTAS –EXAMEN ESCRITO-. EXAMEN ORAL FINALIZADO. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS.	7
29/10/19 (Escrito)	<u>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2470</u> (un cargo, vacante n° 4039 por renuncia del Dr. Eduardo Esteban BRIASCO –pedido de cobertura del 11/10/18-), <u>LOMAS DE ZAMORA: 2471</u> (un cargo, vacante n° 4040 por designación del Dr. Pablo Saúl MOREDA como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Depto. Jud.	

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>–pedido de cobertura del 21/12/18–), <b>SAN ISIDRO: 2472</b> (un cargo, vacante n° 4041 por designación de la Dra. Verónica Paula VALDI como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Martín –pedido de cobertura del 09/05/19) y <b>SAN MARTÍN: 2473</b> (un cargo, vacante n° 4042 por renuncia de la Dra. Elsa Susana MICOZZI –pedido cobertura del 04/01/19). <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Julio César Alak, Juan Pablo Allan, Humberto Bottini y María Victoria Lorences. <b>Cuerpo Académico:</b> Dras.: Lily Rosa Flah y Néliida Isabel Zampini. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. 22 APROBARON –PRUEBA ESCRITA–. PARA EXAMEN ORAL Y ORGANISMOS. REVISIONES RESUELTAS</b></p> <p>–EXAMEN ESCRITO–.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIDADES TEMÁTICAS NOTIFICADAS A LOS POSTULANTES (04-03-2020)</li> <li>• SE FIJÓ FECHA DE EXAMEN ORAL EL MIÉRCOLES 12/03/21 A PARTIR DE LAS 9 HS. 22 POSTULANTES DESDE LA PLATA, LA MATANZA, SAN ISIDRO, SAN MARTÍN Y ZÁRATE –CAMAPANA</li> </ul>	
<p>05/11/19 (Escrito)</p> <p>y</p> <p>25/11/20 Oral</p>	<p><b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>MORÓN: 2465</b> (dos cargos, vacantes n° 4033 por renuncia del Dr. Juan Manuel CASTELLANOS –pedido de cobertura del 11/10/18– y n° 4034 por renuncia del Dr. Felipe Augusto FERRARI –pedido de cobertura del 13/03/19–) y <b>QUILMES: 2466</b> (un cargo, vacante n° 4035 por renuncia del Dr. Julio Ernesto CASSANELLO –pedido de cobertura del 07/11/18–). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. 17 APROBARON –PRUEBA ESCRITA–. REVISIONES RESUELTAS –EXAMEN ESCRITO–. EXAMEN ORAL FINALIZADO. SIN REVISIONES DE EXAMEN ORAL. PARA ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS.</b></p>	<p>16</p>
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de CAPITÁN SARMIENTO, Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 2500</b> (un cargo, vacante n° 4089 por renuncia del Dr. Eduardo Jorge BOURDIEU –pedido cobertura 31/05/19), <b>del Partido de CARMEN DE ARECO, Departamento Judicial MERCEDES: 2501</b> (un cargo, vacante n° 4090 por renuncia de la Dra. María Cristina LLINARES –pedido de cobertura del 07/03/18 cese condicionalidad nota 09/04/18–, declarado desierto el 10/09/19.-), <b>del Partido de CORONEL PRINGLES, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2502</b> (un cargo, vacante n° 4091 renuncia Dr. Federico Augusto STRIEBECK –pedido cobertura 27/11/18-), <b>del Partido de GENERAL LA MADRID, Departamento Judicial AZUL: 2503</b> (un cargo, vacante n° 4092 renuncia Dr. Victor Julio POGGIOLI –pedido cobertura 13/06/18-) y <b>del Partido de LAS FLORES, Departamento Judicial AZUL: 2504</b> (un cargo, vacante n° 4093 renuncia Dr. Horacio Alberto RAFANELLI –pedido cobertura 28/02/19). <b>INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ: 04/10/19 Y CERRÓ EL 31/10/19. 17 inscriptos</b></p>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA</b> <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 15/11/19 Y CERRÓ EL 16/12/19</b> <b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b> <b>DOLORES, con asiento en MAR DEL TUYÚ:</b> (un cargo creado por Ley 14.490 –pedido de cobertura del 29/08/19– (**)), <b>LA MATANZA:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Daniel Jorge WILLIAMS –pedido de cobertura del 24/09/18– (*)), <b>LA PLATA, con asiento en SALADILLO:</b> (un cargo creado por Ley 15.024 –pedido de cobertura del 29/08/19– (**)), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Marcelo Alejandro BRIZUELA –pedido de cobertura del 06/02/19– (**)), <b>MERCEDES:</b> (un cargo –ya efectivizado– por designación de la Dra. Analía Inés SANCHEZ como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro –pedido de cobertura del 21/12/18– (*)), <b>SAN ISIDRO, sede PILAR:</b> (un cargo por destitución de la Dra. Alejandra Claudia VELÁZQUEZ –pedido de cobertura del 21/11/18– (*)) y <b>SAN ISIDRO, con asiento en TIGRE:</b> (un cargo creado por Ley 14.723 –pedido de cobertura del 29/08/19– (**)). (*): PREINSCRIPCIÓN AL 07/08/19: 55 pre-inscriptos. (**): NO CONVOCADO EN LA PRE-INSCRIPCIÓN ANTERIOR. <b>TOTAL DE INSCRIPTOS: 170</b></p>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO</b> <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b> <b>251 inscripciones, 3 rechazadas, 248 admitidas.</b> <b>VACANTES EXISTENTES:</b> <b>del Partido de GENERAL ALVEAR, DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Luis Oscar VILLAREAL –pedido de cobertura del 11/06/2020–), <b>del Partido de ITUZAINGÓ, Departamento Judicial MORÓN:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Juan Ignacio ZAMORA –pedido cobertura 12/11/19–), <b>del Partido de LOBERÍA, Departamento Judicial NECOCHEA:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Alcira María ALVAREZ –pedido cobertura 03/12/19–), <b>del Partido de SAN FERNANDO, Departamento Judicial SAN ISIDRO:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Patricia Elsa CARRANZA –pedido cobertura 12/11/19–) y <b>del Partido de SAN MIGUEL, Departamento Judicial SAN MARTÍN:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Fernando Alberto DIORIO –pedido de cobertura del 22/10/19–).</p>	



Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p><b>AGENTE FISCAL:</b>  <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b>  <b>SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN:</b>  <b>798 inscripciones, 5 rechazadas, 793 admitidas.</b>  <b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b>  <b>AZUL:</b> (un cargo por designación del Dr. Javier Alberto BARDA como Juez de Juzgado de Garantías del Joven del mismo Depto. Jud. –pedido de cobertura del 26/08/19– (***)), <b>AZUL:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Susana Ester ALONSO –pedido de cobertura del 11/06/2020–), <b>BAHÍA BLANCA:</b> 2484 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4055 por renuncia del Dr. Christian Fernando LONG –pedido de cobertura del 27/08/18 y un cargo, vacante n° 4056 por renuncia de la Dra. Olga Cristina HERRO –pedido de cobertura del 05/12/18– (*)), <b>BAHÍA BLANCA – sede TRES ARROYOS:</b> (un cargo, por renuncia del Dr. José Antonio BIANCONI –pedido de cobertura del 12/11/19–), <b>JUNÍN:</b> 2485 (un cargo, vacante n° 4057 por renuncia de la Dra. Mirta Claudia MONCLA –pedido de cobertura del 07/11/18– (*)), <b>LA MATANZA:</b> 2486 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4058 por renuncia del Dr. Miguel FRONCILLO –pedido de cobertura del 26/07/18– (*) y un cargo, por renuncia de la Dra. Susana Celia CAÑAS –pedido de cobertura del 12/11/19– (**)), <b>LA PLATA:</b> 2487 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4059 por destitución del Dr. Leandro Daniel HEREDIA –pedido de cobertura del 05/11/18– y un cargo, vacante n° 4060 por designación Dra. María Florencia BUDIÑO como Juez de Tribunal de Casación Penal –pedido de cobertura del 21/12/18– (*)), <b>LA PLATA:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Laura Julieta LASARTE –pedido de cobertura del 11/06/2020–), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> 2488 (seis cargos: un cargo, vacante n° 4061 por renuncia del Dr. Juan José VAELO –pedido de cobertura del 26/06/18–, un cargo, vacante n° 4062 por renuncia de la Dra. Viviana Graciela SUAREZ –pedido de cobertura del 14/09/18–, un cargo, vacante n° 4063 por renuncia del Dr. Pablo Raúl PANDO –pedido de cobertura del 12/10/18–, un cargo, vacante n° 4064 por renuncia del Dr. Juan José GONZÁLEZ –pedido de cobertura del 07/11/18–, un cargo, vacante n° 4065 por renuncia del Dr. Osvaldo Norberto CARREA –pedido de cobertura del 06/02/19– y un cargo, vacante n° 4066 por renuncia del Dr. Rubén Daniel NIETO –pedido de cobertura del 31/05/19– (*)), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Alejandro Mario VIDAURRE –pedido de cobertura del 02/10/19– (**)), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Juan José VERZINO –pedido de cobertura del 11/06/2020–), <b>MAR DEL PLATA:</b> 2489 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4067 por renuncia de la Dra. María Teresa MARTINEZ RUIZ –pedido de cobertura del 10/07/18– y un cargo, vacante n° 4068 por renuncia del Dr. Fabián Ernesto BELÉN –pedido de cobertura del 21/11/18– (*)), <b>MERCEDES:</b> (dos cargos: un cargo por renuncia del Dr. Guillermo Carlos ALTUBE –pedido de cobertura del 03/05/19– y un cargo por designación del Dr. Jorge Pablo VIEIRO como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto Jud –pedido de cobertura del 26/08/19– (**)), <b>MERLO:</b> (cuatro cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020– (**)), <b>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ:</b> 2499 (diez cargos creados por ley 14.864, vacantes n° 4079, n° 4080, n° 4081, n° 4082, n° 4083, n° 4084, n° 4085, n° 4086, n° 4087 y n° 4088 –pedido de cobertura del 26/06/19– (**)), <b>MORÓN:</b> 2490 (un cargo, vacante n° 4069 por designación de la Dra. María Cecilia CORFIELD como Agente Fiscal del Departamento Judicial La Plata –pedido de cobertura del 10/04/19– (*)), <b>MORÓN:</b> (un cargo por fallecimiento de la Dra. Natalia Soledad NARMONA LUPPI –pedido de cobertura del 08/08/19 y nota rectificatoria del 14/08/19– (**)), <b>MORÓN:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Miguel Juan TARNOSKY –pedido de cobertura del 11/06/2020–), <b>PERGAMINO:</b> (un cargo, por renuncia del Dr. Guillermo Alfredo VILLALBA –pedido de cobertura del 12/11/19– (**)), <b>QUILMES:</b> (cuatro cargos: un cargo, por renuncia del Dr. Daniel Esteban MANCO –pedido de cobertura del 24/09/18–, un cargo por designación del Dr. Fernando Ernesto CELESIA como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto. Jud. –pedido de cobertura del 21/12/18, un cargo por renuncia del Dr. José María GUTIERREZ –pedido de cobertura del 26/03/19– (**)) y un cargo por renuncia de la Dra. María Adela Isabel ORICCHIO –pedido de cobertura del 27/11/19– (**)), <b>QUILMES, sede FLORENCIO VARELA:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Claudia Eugenia BREZOVEC –pedido de cobertura del 10/04/19– (**)), <b>SAN ISIDRO:</b> 2491 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4070 por renuncia de la Dra. Beatriz Elena MOLINELLI –pedido cobertura del 04/01/19 y un cargo, vacante n° 4071 por la renuncia del Dr. Ricardo JUAN –pedido cobertura del 13/02/19– (*)), <b>SAN ISIDRO:</b> (un cargo por designación del Dr. Mariano Jorge MAGAZ como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Zárate –pedido de cobertura del 26/08/19– (**)), <b>SAN ISIDRO:</b> (un cargo por fallecimiento de la Dra. María Inés DOMINGUEZ –pedido de cobertura del 11/06/2020–), <b>SAN MARTÍN:</b> (dos cargos: uno de los cuales es condicional, un cargo condicional, por renuncia del Dr. Marcelo Eduardo SEGARRA –pedido de cobertura del 27/08/18– y un cargo, por renuncia de la Dra. Alejandra Mercedes ALLIAUD –pedido de cobertura del 21/02/19– (**)), <b>SAN NICOLÁS:</b> 2492 (un cargo, vacante n° 4072 por destitución de la Dra. Gabriela ATEZ –pedido de cobertura del 10/04/19– (*)), <b>TRENQUE LAUQUEN:</b> (dos cargos: un cargo, por renuncia del Dr. Omar Alfredo FLORES –pedido de cobertura del 31/05/19 y un cargo por designación del Dr. Juan Martín GARRIZ como Juez de Juzgado en lo Correccional del mismo Depto. Jud. –pedido de cobertura del 26/08/19– (**)) y <b>ZÁRATE – CAMPANA:</b> (un cargo, por destitución del Dr. Daniel Augusto MARABOTTI –pedido de cobertura del 25/07/19– (**)).</p> <p>(*): INSCRIPCIÓN DESDE EL 08/08/19 AL 28/08/19: 316 INSCRIPTOS.</p>	



Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>(**): INSCRIPCIÓN DESDE EL 12/09/19 AL 10/10/19: 253 INSCRIPTOS. (***) NO CONVOCADO EN LAS INSCRIPCIONES ANTERIORES.</p>	
	<p><b>DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL–</b> <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b> 607 inscripciones, 4 rechazadas, 603 admitidas. <b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b> <b>DOLORES:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Fernando DORCASBERRO –pedidos de cobertura del 27/03/19 y del 22/10/19–), <b>JUNÍN:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. María Cecilia SCHAUVINHOLD –pedido de cobertura del 05/12/18–), <b>LA MATANZA:</b> (cuatro cargos: un cargo por designación del Dr. Diego Sebastián BURGUEÑO como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 13/08/18–, un cargo por designación del Dr. Eduardo Alberto SBRIZ como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto. Jud. –pedido de cobertura del 21/12/18, un cargo, por fallecimiento del Dr. Marcelo Diego RIDDICK –pedido de cobertura del 21/02/19– y un cargo, por renuncia del Dr. Sergio Javier BABINO –pedido de cobertura del 12/11/19–), <b>LA PLATA:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Eduardo Néstor CIRILLE –pedido de cobertura del 03/05/19–), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (dos cargos: un cargo por renuncia de la Dra. Susana Edith DVOSKIN –pedido de cobertura del 10/04/19– y un cargo por renuncia de la Dra. María Lucinda LOZANO –pedido de cobertura del 22/10/19–), <b>MAR DEL PLATA:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Eduardo Adrián CARMONA –pedido de cobertura del 13/03/19–), <b>MERCEDES:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Graciela Miriam HELFER –pedido de cobertura del 18/06/19–), <b>MERLO:</b> (cuatro cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–), <b>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ:</b> (dos cargos creados por ley 14.864 –pedido de cobertura del 26/06/19–), <b>QUILMES:</b> (un cargo condicional por designación de la Dra. Gilda Isabel MALTAS como Defensora General Departamental del Departamento Judicial Avellaneda – Lanús –pedido de cobertura del 26/08/19–), <b>SAN ISIDRO:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Matías Alejandro MANCINI –pedido de cobertura del 13/07/18–), <b>SAN MARTÍN:</b> (dos cargos: un cargo por renuncia del Dr. Santiago Eduardo REIL –pedido de cobertura del 02/11/18– y un cargo por designación de la Dra. Carolina Rosa MARTINEZ como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto. Jud. –pedido de cobertura del 21/12/18–) y <b>ZÁRATE – CAMPANA:</b> (un cargo, por renuncia del Dr. Aldo Gustavo COLETES –pedido de cobertura del 27/08/18–).</p>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN</b> <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b> SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN: 445 inscripciones, 5 rechazadas, 440 admitidas. A) <b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b> <b>BAHÍA BLANCA, con sede en TRES ARROYOS:</b> 2481 (un cargo, vacante n° 4051 por renuncia del Dr. Alberto Daniel GALLARDO –pedido cobertura del 12/12/18) y <b>MERCEDES:</b> 2482 (un cargo, vacante n° 4052 por renuncia de la Dra. Dora Esther BARBATTO –pedido de cobertura del 20/03/19–). <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Alfredo Diego Bonanno, María Victoria Lorences, Gustavo Soos y Esteban Federico Taglianetti. <b>Cuerpo Académico:</b> Dras.: Diana Graciela Fiorini y María Silvia Villaverde. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 21/06/19 Y CERRÓ EL 12/07/19. 86 inscriptos</b> B) <b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b> <b>LA PLATA:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Fabián Horacio CACIVIO –pedido de cobertura del 17/07/19–), <b>MAR DEL PLATA:</b> (un cargo por fallecimiento de la Dra. Patricia Alejandra GUTIÉRREZ –pedido de cobertura del 31/10/19–), <b>MERLO:</b> (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–) y <b>SAN NICOLÁS:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Antonio Martín MINOLDO –pedido cobertura 19/06/19–).</p>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL</b> <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b> SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN: 734 inscripciones, 12 rechazadas, 722 admitidas. A) <b>VACANTE EXISTENTE EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL:</b> <b>DOLORES:</b> 2483 (un cargo, vacante n° 4053 por designación de la Dra. María Eva MERLO como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Depto. Judicial –pedido de cobertura del 21/12/18). <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Humberto Bottini, reemplazo Dr. CARUSSO, Damián Alcides Pimpinatti y Federico Gastón Thea. <b>Cuerpo Académico:</b> Dres.: Mario Eduardo Kohan y Ricardo Ramón Maidana. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 21/06/19 Y CERRÓ EL 12/07/19. 61 inscriptos</b> B) <b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b> <b>BAHÍA BLANCA, SEDE TRES ARROYOS:</b> (un cargo por traslado del Dr. Gabriel GIULIANI –pedido de cobertura del 02/12/19–), <b>JUNÍN:</b> (un cargo por designación del Dr. Luis Alberto BERAZA como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial –pedido cobertura del 18/10/19–), <b>LA PLATA:</b> (un cargo por designación de la Dra. Miriam Patricia ERMILI como Juez de Cámara de Apelación y</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 26/08/19–), <b>MERCEDES:</b> (un cargo por renuncia Dra. María Laura PARDINI –pedido cobertura 17/07/19–), <b>MERLO:</b> (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–), <b>MORÓN:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Ángel Eduardo PALUMBO –pedidos de cobertura del 02/10/19 y del 22/10/19–), <b>SAN ISIDRO:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Andrea Carolina PAGANI –pedido de cobertura del 11/06/2020–) y <b>SAN NICOLÁS:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Rubén Edgardo ENZ –pedido cobertura 22/10/19–).</p>	
	<p><b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL</b>  <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b>  <b>SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN:</b>  771 inscripciones, 18 rechazadas, 753 admitidas.</p> <p><b>A) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b>  <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> 2479 (un cargo, vacante n° 4049 por renuncia del Dr. Eduardo Rafael BANCHIERI –pedido cobertura del 06/02/19) y <b>SAN ISIDRO:</b> 2480 (un cargo, vacante n° 4050 por renuncia del Dr. Eduardo Enrique LAVENIA –pedido de cobertura del 05/12/18–). <b>Sala Examinadora:</b> Mauro Benente, Roberto Raúl Costa, Marcelo Jorge García y Marcos Darío Vilaplana. <b>Cuerpo Académico:</b> Dres.: María Graciela Cortázar y Roberto Daniel Martínez Astorino. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 21/06/19 Y CERRÓ EL 12/07/19. 151 inscriptos</b></p> <p><b>B) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b>  <b>AZUL:</b> 2475 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4044 por renuncia del Dr. Gustavo Roberto ABUDARHAM –pedido cobertura 12/12/18 y un cargo, vacante n° 4054 por designación del Dr. Carlos Paulino PAGLIERE como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 09/05/19), <b>JUNÍN:</b> 2476 (un cargo, vacante n° 4045 por renuncia del Dr. Miguel Ángel VILASECA PARISI –pedido de cobertura del 07/11/18–), <b>MAR DEL PLATA:</b> 2477 (un cargo, vacante n° 4046 por renuncia del Dr. Aldo Daniel CARNEVALE –pedido de cobertura del 20/03/19–) y <b>MERCEDES:</b> (*) 2478 (cuatro cargos: un cargo, vacante n° 4047 por renuncia del Dr. Alejandro CARIDE –pedido cobertura del 04/01/19, un cargo, vacante n° 4048 por renuncia del Dr. Roberto Guillermo BOCCACCI –pedido de cobertura del 03/05/19, un cargo, vacante n° 4094 por renuncia de la Dra. María Graciela LARROQUE –pedido de cobertura del 19/06/19– y un cargo por renuncia del Dr. Marco Tomás Estanislao BARSKI –pedido cobertura 12/11/19–). <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Mauro Benente, Marcelo Jorge García, Gustavo Soos y Marcos Darío Vilaplana. <b>Cuerpo Académico:</b> Dres.: Daniel Alfredo Carral y Alejandro Cascio. (*) En este Depto. Jud. se REABRIÓ la convocatoria el 04/10/19 y CERRÓ el 18/10/19. Total inscriptos: 192</p> <p><b>C) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b>  <b>AZUL:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Gustavo Pablo BORGHI –pedido de cobertura del 11/06/2020–) y <b>AZUL CON SEDE EN TANDIL:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Eduardo Pablo GALLI –pedido de cobertura del 11/06/2020–), <b>DOLORES:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Enrique COLOMBO –pedido de cobertura del 19/06/19–), <b>LA MATANZA:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Gustavo Omar NAVARRINE –pedido de cobertura del 22/10/19–), <b>MERLO:</b> (seis cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–), <b>SAN MARTÍN:</b> (dos cargos: un cargo por renuncia del Dr. Gustavo Ernesto Luis GARIBALDI –pedido de cobertura del 19/06/19– y un cargo por renuncia del Dr. Miguel Ángel BACALHAU –pedido de cobertura del 02/10/19–) y <b>ZÁRATE - CAMPANA:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Liliana Mirian DALSASO –pedido de cobertura del 16/09/19–).</p>	
	<p><b>AGENTE FISCAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL–</b>  <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b></p> <p>346 realizadas y admitidas.</p> <p><b>A) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b>  <b>BAHÍA BLANCA:</b> 2493 (un cargo, vacante n° 4073 por designación del Dr. Pedro Roberto MORAN como Juez de Responsabilidad Juvenil del mismo Depto. Jud. –pedido de cobertura del 21/12/18–), <b>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ:</b> 2494 (un cargo, vacante n° 4074 por renuncia del Dr. Pedro Amadeo MARCHETTI –pedido de cobertura del 11/10/18–) y <b>SAN ISIDRO:</b> 2495 (un cargo, vacante n° 4075 por renuncia de la Dra. Alejandra Silvana TOYMIL –pedido de cobertura del 02/11/18 y 06/02/19–). <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/19 Y CERRÓ EL 28/08/19. 78 INSCRIPTOS.</b></p> <p><b>B) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b>  <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (un cargo condicional por designación del Dr. Enrique LAZZARI como Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial Avellaneda – Lanús, con asiento en Avellaneda –pedido de cobertura del 09/05/19), <b>MERLO:</b> (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–) y <b>SAN NICOLÁS:</b> (un cargo por designación del Dr. Alejandro Gabriel LÓPEZ en el Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Nicolás -pedido de cobertura del 29/08/19–).</p>	
	<p><b>ASESOR DE INCAPACES</b>  <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA</b></p>	

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p align="center"><b>CUARENTENA</b></p> <p>SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN: 283 inscripciones, 1 rechazada, 282 admitidas.</p> <p>A) <b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b> <b>LA PLATA:</b> 2496 (un cargo, vacante n° 4076 por designación de la Dra. Adriana Beatriz MONTOTO como Camarista Civil del mismo Depto. Jud. –pedido de cobertura del 21/12/18) y <b>MAR DEL PLATA:</b> 2497 (un cargo, vacante n° 4077 por renuncia de la Dra. Adriana Marina Alicia VARELA –pedido cobertura del 04/01/19) LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/19 Y CERRÓ EL 28/08/19. 64 INSCRIPTOS.</p> <p>B) <b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b> <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Mirta Silvia VIQUEIRA –pedido de cobertura del 17/07/19–), <b>MERCEDES:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Fernando Rubén SANTARCIERO –pedido cobertura 12/11/19–), <b>MERLO:</b> (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–), <b>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ, SEDE GENERAL RODRÍGUEZ:</b> (un cargo creado por Ley 14.864 –pedido de cobertura del 27/11/19–), <b>NECOCHEA:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Roberto Omar FALLICO –pedido de cobertura del 22/10/19–) y <b>SAN MARTÍN:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Roxana Claudia BEDNARZ –pedido de cobertura del 11/06/2020–).</p>	
	<p align="center"><b>DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b></p> <p>SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN: 256 inscripciones, 2 rechazadas, 254 admitidas.</p> <p>A) <b>VACANTE EXISTENTE EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL:</b> <b>JUNÍN:</b> 2498 (un cargo, vacante n° 4078 por renuncia de la Dra. Raquel María GUIBELALDE –pedido cobertura 13/03/19). LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/19 Y CERRÓ EL 28/08/19 18 INSCRIPTOS.</p> <p>B) <b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b> <b>LA MATANZA:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Victor Luis BOERO –pedido de cobertura del 31/05/19), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Claudio Luis GARCIA –pedido de cobertura del 31/05/19), <b>MERLO:</b> (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–), <b>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ:</b> (un cargo creado por ley 14864 –pedido de cobertura del 26/06/19), <b>SAN MARTÍN:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Silvia Viviana SALAMONE –pedido de cobertura del 14/11/19–) y <b>SAN NICOLÁS:</b> (dos cargos: un cargo por renuncia Dr. José Luis FALCONNET –pedido de cobertura del 09/05/19 y un cargo por renuncia del Dr. Carlos Alberto MERLO –pedido cobertura 19/06/19–).</p>	
	<p align="center"><b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b></p> <p>614 inscripciones, 10 rechazadas, 604 admitidas.</p> <p><b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b> <b>BAHÍA BLANCA:</b> (un cargo, por renuncia de la Dra. Gilda Carmen STEMPELET –pedido de cobertura del 12/11/19–), <b>LA MATANZA:</b> (un cargo, por renuncia del Dr. Raúl Ricardo ALI –pedido de cobertura del 21/02/19), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (un cargo, por renuncia del Dr. Ángel Leonardo MACIEL –pedido de cobertura del 12/11/19–), <b>MERLO:</b> (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–) y <b>TRENQUE LAUQUEN:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Gerardo Federico Guillermo PALACIOS CÓRDOBA –pedido de cobertura del 07/11/18). <b>PREINSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 07/08/19</b></p>	
	<p align="center"><b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO</b> (creados por Ley 15.057 –pedido cobertura del 28/02/19): <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b></p> <p>284 inscripciones, 41 rechazadas, 243 admitidas.</p> <p><b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b> <b>AZUL:</b> (tres cargos), <b>BAHÍA BLANCA:</b> (tres cargos), <b>DOLORES:</b> (tres cargos), <b>JUNÍN:</b> (tres cargos), <b>LA MATANZA:</b> (cuatro cargos), <b>LA PLATA:</b> (seis cargos), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (cuatro cargos), <b>AVELLANEDA - LANÚS:</b> (tres cargos), <b>MAR DEL PLATA:</b> (cuatro cargos), <b>MERCEDES:</b> (tres cargos), <b>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ:</b> (tres cargos), <b>MORÓN:</b> (cuatro cargos), <b>QUILMES:</b> (cuatro cargos), <b>SAN ISIDRO:</b> (seis cargos), <b>SAN MARTÍN:</b> (cuatro cargos), <b>SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS:</b> (tres cargos) y <b>ZÁRATE – CAMPANA:</b> (cuatro cargos). <b>PREINSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 07/08/19.</b></p>	
	<p align="center"><b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES –FUERO LABORAL–: INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA</b></p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p align="center"><b>CUARENTENA</b></p> <p>104 inscriptos, 7 rechazadas, 97 admitidas</p> <p align="center"><b>VACANTES EXISTENTES EN LAS REGIONES:</b></p> <p><b>DE LA REGIÓN 2:</b> Departamentos Judiciales Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro: (un cargo, por renuncia del Dra. María Elisa JAIME –pedido de cobertura del 31/05/19) y <b>DE LA REGIÓN 3:</b> Departamentos Judiciales Pergamino, San Nicolás y Zárate – Campana: (un cargo designación Dr. Walter Raúl QUADRANTI Juez Tribunal Trabajo San Nicolás –pedido de cobertura del 09/05/19).</p>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL</b></p> <p align="center"><b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b></p> <p>272 inscripciones, 2 rechazadas, 270 admitidas.</p> <p align="center"><b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b></p> <p><b>LA MATANZA:</b> (un cargo, por renuncia de la Dra. Patricia LYNCH –pedido cobertura del 31/05/19), <b>MAR DEL PLATA:</b> (un cargo, por designación del Dr. Rodrigo Hernán CATALDO como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial –pedido cobertura del 18/10/19–), <b>MERCEDES:</b> (dos cargos: un cargo por renuncia de la Dra. Martha Rosa CUESTA –pedido cobertura del 09/12/19–) y un cargo por renuncia del Dr. Oscar Héctor MENDEZ –pedido de cobertura del 11/06/2020–).</p>	
	<p><b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL</b></p> <p align="center"><b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b></p> <p>230 inscripciones, 30 rechazadas, 200 admitidas.</p> <p align="center"><b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b></p> <p><b>DOLORES:</b> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Silvana Regina CANALE –pedido de cobertura del 22/10/19–), <b>MERCEDES:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Laura Inés ORLANDO –pedido de cobertura del 19/06/19–), <b>SAN MARTÍN:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. María Cristina SCARPATI –pedido de cobertura del 11/06/2020–) y <b>QUILMES:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Jorge SEÑARIS –pedido de cobertura del 02/10/19–).</p>	
	<p><b>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO</b></p> <p align="center"><b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b></p> <p>224 inscripciones, 2 rechazadas, 222 admitidas.</p> <p align="center"><b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b></p> <p><b>LA MATANZA con asiento en SAN JUSTO:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Víctor Martín BRUZZONI – pedido de cobertura del 07/11/18–), <b>LA PLATA:</b> (tres cargos: un cargo por renuncia del Dr. Diego Andres BARREIRO, un cargo por renuncia de la Dra. Adela Eduarda DI STEFANO y un cargo por renuncia de la Dra. Liliana Noemi BADI –pedido de cobertura del 23/11/18), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (dos cargos por renuncia de los Dres. Gustavo Antonio COSENTINO y Juan Carlos Reynaldo SAGOL –pedido de cobertura del 23/11/18) y <b>SAN ISIDRO:</b> (dos cargos por renuncia de los Dres. Julian Ramon LESCANO CAMERIERE y Osvaldo Adolfo MADDALONI –pedido de cobertura del 23/11/18).</p>	
	<p><b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL:</b></p> <p align="center"><b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b></p> <p>244 inscripciones, 71 rechazadas, 173 admitidas.</p> <p align="center"><b>VACANTE EXISTENTE EN LA REGIÓN:</b></p> <p><b>REGIÓN 6:</b> Departamentos Judiciales: <b>BAHÍA BLANCA Y NECOCHEA:</b> (un cargo por designación de la Dra. María Elena BAQUEDANO en el Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Nicolás –pedido de cobertura del 29/08/19–).</p>	
	<p><b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ:</b></p> <p align="center"><b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b></p> <p>102 inscripciones, 13 rechazadas, 89 admitidas.</p> <p align="center"><b>VACANTES EXISTENTES EN LAS EN LA REGIONES:</b></p> <p><b>REGIÓN 1:</b> Departamentos Judiciales: <b>LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, AVELLANEDA – LANÚS, QUILMES Y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ:</b> (un cargo renuncia Dr. SEOANE – pedido cobertura 14/03/18–, declarado desierto el 10/09/19–) y <b>REGIÓN 2:</b> Departamentos Judiciales: <b>MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO:</b> (un cargo por designación de la Dra. PALADÍN como Juez Civil San Isidro –pedido de cobertura del 14/08/17–, declarado desierto el 10/09/19–).</p>	
	<p><b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL</b></p> <p align="center"><b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA</b></p>	

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p align="center"><b>CUARENTENA</b></p> <p>505 inscripciones, 100 rechazadas, 405 admitidas. <b>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:</b> <b>LA PLATA:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Ricardo Guillermo SZELAGOWSKI –pedido de cobertura del 08/10/19–), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Tristán RODRÍGUEZ –pedido de cobertura del 02/10/19–) y <b>MERLO:</b> (tres cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–).</p>	
	<p><b>DEFENSOR ADJUNTO DE CASACIÓN PENAL:</b> <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b></p> <p>189 inscripciones, 36 rechazadas, 153 admitidas. Un cargo por renuncia de la Dra. Susana Edith DE SETA –pedido de cobertura del 02/10/19–.</p>	
	<p><b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO</b> <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA</b></p> <p>57 inscripciones, 8 rechazadas, 49 admitidas. <b>VACANTE EXISTENTE EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL:</b> <b>SAN MARTÍN:</b> (dos cargos: un cargo condicional por renuncia del Dr. Jorge Augusto SAULQUIN –pedido de cobertura del 14/11/19– (*) y un cargo por renuncia del Dr. Hugo Jorge ECHARRI –pedido de cobertura del 02/12/19–). (*) El Dr. Jorge Augusto SAULQUIN presentó nota informando que ha retirado su renuncia a dicho cargo. La misma fue remitida a la Subsecretaría de Justicia.</p>	
	<p><b>DEFENSOR GENERAL Y SUBDEFENSOR GENERAL:</b> (cargos creados por ley 14.442). <b>INSCRIPCIÓN A EXAMEN:</b> <b>ABRIÓ EL 12/02/21 Y CERRARÁ EL 14/04/21</b></p> <p>DG: 53 inscripciones, 17 rechazadas, 36 admitidas. SDG: 47 inscripciones, 13 rechazadas, 34 admitidas.</p>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL:</b> <b>MERLO:</b> (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–) y <b>TRENQUE LAUQUEN:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Diana Lis GRASSI –pedido de cobertura del 11/06/2020–).</p>	
	<p><b>DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE –PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– de las REGIONES: 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: (dos cargos creados ley 14.613 –pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 15/12/2020), 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: (dos cargos creados ley 14.613 –pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 15/12/2020) y 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: (un cargo creado ley 14.613 –pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 15/12/2020).</b></p>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial MERLO:</b> (tres cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–).</p>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL del Departamento Judicial MERLO:</b> (un cargo creado ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–).</p>	
	<p><b>FISCAL DE CÁMARA DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial MERLO:</b> (un cargo creado ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–).</p>	
	<p><b>DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial MERLO:</b> (un cargo creado ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–).</p>	
	<p><b>DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– del Departamento Judicial MERLO:</b> (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020–).</p>	

**INFORME DE SECRETARÍA**  
**2 DE MARZO DE 2021**

**I.- Notas recibidas:**

- 23-02-21 Se recibió correo electrónico del Colegio de Magistrados de San Isidro proponiendo como Veedora para la toma de exámenes orales a postulantes en el Concurso convocado para cubrir la vacantes de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 12 de marzo de 2021], a la Dra. María Laura Iglesias.



2. **01-03-21** Se recibió correo electrónico del Colegio de Abogados de La Matanza proponiendo para la toma de exámenes orales a postulantes en el Concurso convocado para cubrir la vacantes de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del día 12 de marzo de 2021], como Veedora a la **Dra. María Myriam Salvo** y como Veedor al **Dr. Daniel Fernando Juan**.
  3. **01-03-21** Se recibió correo electrónico del Colegio de Abogados de Zárate – Campana proponiendo para la toma de exámenes orales a postulantes en el Concurso convocado para cubrir la vacantes de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del día 12 de marzo de 2021], como Veedora a la **Dra. Ferreres Mariana Quiroga** y como Veedor al **Dr. Juan Ignacio Cruz**.
  4. **01-03-21** Se recibió correo electrónico del Colegio de Abogados de San Martín proponiendo para la toma de exámenes orales a postulantes en el Concurso convocado para cubrir la vacantes de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del día 12 de marzo de 2021], como Veedora a la **Dra. Adriana M. Ginnobili** y como Veedor al **Dr. Horacio J. Monsalvo**.
- II. Notas remitidas:**
1. **23-02-21** Se envió nota al **Dr. Carlos Enrique Petorutti** a fin de hacerle saber la proximidad de la finalización de mandato del señor Consejero Representante Titular del Ministerio Público **Dr. Marcelo Jorge Garcia**, que habrá de operar el día 4 de julio del corriente año. Destacando la finalización del mandato como Representante Suplente del **Dr. Carlos Arturo Altuve** como consecuencia de su renuncia acaecida el año próximo pasado. Solicitando se sirva impulsar desde ese estamento la formulación de las designaciones correspondientes.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Calix', written in a cursive style.